RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 08 PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA DE SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS, CON CARÁCTER SUSTITUTO: 1 POR IT , 2 REDUCCIONES DE JORNADA DEL 33% y 1 REDUCCIÓN DE JORNADA DEL 66%, 1 PATERNIDAD, 1 IABOCR HASTA 30/11/2026, 2 COBERTURA DE VACACIONES HASTA 31/10/2026, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 15 de OCTUBRE, de 2026,

RESUELVE:

1º.- Aprobar listado de ***PUNTUACIÓN PROVISIONAL*** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS, y que a continuación se relaciona:

Relación definitiva de Admitidos	Baremo Provisional
LILLO RAMÍREZ MARÍA DEL MAR	56,75
SANTAMARINA PALOP PAULA	56,73
MARTÍNEZ CARRIÓN, ANA	56,30
MOLINA CABRERIZO, MARÍA	55,45
PALMERO TORO, CANDELA	36,68
DE LA OLIVA RODRÍGUEZ IRENE	0,00

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

FDO.: EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA
P.S. La Directora Médica
(Decreto 105/1986, de 11 de junio, de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía)
Fdo.: Guadalupe Pino Merlo

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada